

Lauren Lopesierra Larrada, la uribiera que es la sensación en Miss Teen Universe Colombia

Participando de la danza tradicional de los indígenas wayuú, Lauren Lopesierra Larrada, representante del municipio de Uribia en Miss Teen Universe Colombia 2023, se lució en el evento de imposición de bandas cumplido en la ciudad de Barranquilla. Lauren, de 14 años y con una estatura de 1,79 centímetros, cursa noveno grado en el Internado Indígena San José de Uribia. Otro de los atractivos que tiene Lauren Lopesierra es que tiene una belleza pluriétnica, es decir, es hija de afros e indígenas wayuú.



Río Ranchería aumentó su caudal en un 39% durante última década a su paso por Cerrejón

Un 39% aumentó el caudal del río Ranchería en promedio durante los últimos diez años, a su paso por la operación de Cerrejón.

El manejo y uso eficiente del agua que realiza la empresa y no usar agua de arroyos ni ríos, se ve reflejado en el aumento del caudal. **P. 9**

Autoridades de Manaure por medio del diálogo levantaron bloqueo en el kilómetro 29 de la vía Riohacha - Maicao

P. 10



GENERALES

“Tristeza, preocupación y rabia excesiva: señales de trastornos de salud mental”, dice docente de Uniguajira

P. 11

Cálida bienvenida a Petro

Foto Cortesía / Diario del Norte



En Riohacha fue recibido con entusiasmo el presidente Gustavo Petro y su equipo de trabajo, integrado por todos sus ministros, quien durante toda la semana estará llevando a cabo una agenda completa de gestión en el Departamento, en la que se reunirá con diversas entidades del orden nacional y territorial. A su llegada presidió un consejo de seguridad y luego un consejo de ministros. La gobernadora Diala Wilches le dio la bienvenida al jefe de Estado en nombre de los guajiros. Una multitud de personas se congregó en la Avenida la Marina, ondeando banderas y vitoreando al mandatario, como muestra de entusiasmo y esperanza. **P. 15**

REGIONALES

El Instituto Colombiano de Estudios Técnicos en el Exterior, Icetex, se toma el Departamento de La Guajira con toda la oferta de becas

P. 9

GENERALES

Destituida e inhabilitada por la Procuraduría General a nueve años, exsecretaria de Educación de La Guajira

P. 11

JUDICIALES

Ejército Nacional logra la captura de cuatro presuntos integrantes del grupo ‘Los Pachenca’, en Dibulla

P. 13



Esepgua rinde cuentas sobre su primer año de gestión en La Guajira

P. 2

CANDIDATOS A GOBERNACIONES Y ALCALDIAS

Medimos que tanto lo conoce su comunidad y como lo perciben, le entregamos los insumos estratégicos para su campaña y realizamos estudios periódicos de intención de voto.

Contacto: Celular: 3157589058.

Compañía inscrita ante el Consejo Nacional Electoral.

www.medicionesymarketing.com



MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING

Oráculos

Martha Peralta aclara

La senadora Martha Peralta aclaró que “no hago parte de la Cámara de Representante, por lo tanto, no podía participar, debatir o votar el Proyecto de Ley de Reforma Laboral”. Precisa que es senadora e integrante de la Comisión Séptima, en donde se debatió y aprobó el Proyecto de Ley No. 293 de 2023, que establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, en donde fue coordinadora ponente.

Destitución a Bely

Años después, frente al pelotón de investigadores de la PGN, la exsecretaria de Educación de La Guajira, Bely Josefina Gnecco Teherán, fue destituida e inhabilitada. ¿Por qué? Presunto manejo irregular del PAE, 2015. ¡Tanto tiempo! La justicia cojea, pero llega. Todo se hizo en el contrato 194 de marzo de 2015 celebrado con la UT Nutriendo Escolares. Fallas en los alimentos a 117.458 y el transporte escolar.

¡Bienvenido, presidente!

A Gustavo Petro le dieron una excelente bienvenida en Riohacha. La gente espera mucho del primer presidente de izquierda. Se espera equilibrio en la toma de decisiones. Mucha madurez para escuchar los rumores. Ejecución de proyectos de envergadura. ¡Nada de pañitos tibios! De eso, la gente está cansada. Se espera el Plan de Emergencia Económica y Social. ¡Agua, vías, generación de empleo! Ese es el clamor.

Acordeón con resultados

Están aprendiendo los funcionarios. Durante la Cumbre de Secretarios de Educación, Aduolfo Manjarrez logró más 14 mil millones de pesos para inversión en procesos educativos de La Guajira. También buscó solución a viejos conflictos para designar docentes. Jesús Herrera, secretario de Educación del Distrito, fue designado vocero nacional ante el Consejo Directivo de la Unidad Alimentos para Aprender.

Realizó 31 proyectos para beneficiar a más de 318 mil habitantes

Esepgua rinde cuentas sobre su primer año de gestión en La Guajira

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de La Guajira S.A. E.S.P. (Esepgua) presentó un informe detallado sobre los logros y avances obtenidos durante su primer año de gestión en el fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico en el Departamento.

Con un total de 31 proyectos contratados y una inversión de \$179.456.726.751, Esepgua se ha enfocado en mejorar las condiciones de vida de la población guajira, beneficiando a 318.434 habitantes hasta la fecha y proyectando alcanzar a la población total del Departamento.

Como gestores del Plan Departamental de Agua (PDA) de La Guajira, la empresa se ha dedicado cada día a fortalecer la cobertura de agua potable y saneamiento básico en todo el territorio. Durante el tiempo de operación, se viene trabajando en el cumplimiento de los indicadores en la zona rural, a través de la construcción de sistemas de abastecimiento y tratamiento de agua en toda La Guajira.

Andreína García Pinto, gerente de Esepgua, junto a su equipo de trabajo, presentó el informe de gestión, destacando los resultados obtenidos en beneficio de los guajiros. Además, se resaltó la generación de 2.550 empleos en la zona de influencia de los proyectos, contribuyendo así al desarrollo económico y social de la región.

Se destacó el apoyo y confianza de otras entidades como Icbf al buscar articular los esfuerzos en beneficio de la niñez guajira, con la instalación de centros de recuperación nutricional alrededor de los proyectos de Esepgua, así como la inversión de empresas como Ecopetrol y la Fundación Challenger.

El evento contó con la participación de la ministra de Vivienda Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, la gobernadora Diala Wilches, los 15 alcaldes del Departamento, concejales, diputados, delegados y representantes de entida-



Esepgua está enfocada en mejorar condiciones de vida de la población guajira, dice la gerente.

des, líderes comunitarios, autoridades tradicionales wayuú, promotores sociales de los proyectos y demás miembros de la comunidad, quienes mostraron su apoyo y reconocimiento a la labor realizada por Esepgua en el primer año de su gestión.

Se abrió un espacio para la participación de la comu-

nidad y los líderes de las comunidades se tomaron la palabra, la autoridad de Poropo, Orlando Velásquez, le contó emocionado al auditorio: “En los 23 años de liderar mi comunidad, había anhelado un proyecto como este que nos trajera agua potable, gracias al equipo de Esepgua porque nues-

tros niños tendrán agua”. Por su parte, Aledis Tiller, autoridad de Ichichon, mencionaba: “Se me hincha el corazón de ver el mapa de la guajira por primera vez azul, gracias a los proyectos de Esepgua, es un hito que está quedando en la historia, una mujer haciendo en un año lo que nunca se había hecho en el Departamento”.

Desde Karazua, en la Alta Guajira, estuvo en representación de los niños y niñas wayuú, la niña Nataly Pana, para expresar su gratitud y felicidad por el proyecto que entregará agua a los 560 niños del internado indígena Madre Laura: “El agua para nosotros es algo muy sagrado, yo estoy aquí como representante de mis compañeros para dar gracias por este



El evento contó con la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, la gobernadora Diala Wilches y los 15 alcaldes de La Guajira.

DESTACADO

Andreína García, junto a su equipo de trabajo, presentó el informe de gestión, destacando los resultados obtenidos en beneficio de los guajiros. Además, se resaltó la generación de 2.550 empleos.

regalo tan grandioso. Estoy muy feliz y agradecida por estas obras que nos darán los medios para una mejor calidad de vida”.

Y finalizó las intervenciones por parte de la comunidad, Ángel González, de Flor de La Guajira: “Primera vez en la historia de la Alta guajira que llega un proyecto de esta magnitud”.

La Empresa Esepgua reafirma su compromiso de continuar trabajando de la mano con las comunidades, las autoridades y los diferentes actores involucrados, con el objetivo de garantizar el acceso a servicios públicos de calidad y contribuir al desarrollo sostenible de La Guajira.

Sobre Esepgua

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de La Guajira S.A. E.S.P. (Esepgua) es una entidad encargada de brindar servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el departamento de La Guajira. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo sostenible de la región.



Oráculos

La ministra

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, una vez aterrizó en Riohacha llegó hasta la Biblioteca Héctor Salah. Resulta que Catalina apareció en el recinto para acompañar a la gerente de la Empresa de Servicios Públicos, Andreína García, quien presentaba su Rendición de Cuentas 2022. La ministra saludó de manera efusiva a Andreína y le brindó su pleno respaldo para trabajar en equipo. Dos mujeres trabajando por el agua.

El llamado

La ministra de Vivienda, Ciudad, y Territorio, Catalina Velasco, hizo un llamado a los wayúu para que apoyen y cuiden las obras de solución de agua que Esepgua viene ejecutando en La Guajira. Catalina dijo que son muchos los recursos del Gobierno nacional que se invertirán en llevar agua potable a las comunidades wayúu y que estaban atrasados, pero que pondrán todo su empeño por agilizar la inversión y las obras.

Corriendo

La gobernadora de La Guajira, DIALA Wilches, empezó a correr muy temprano por la llegada del presidente Gustavo Petro. DIALA se puso las botas porque son seis días que estará acompañando al presidente en los distintos sitios donde llegará. La mandataria se muestra bastante tranquila porque está cumpliendo con los requerimientos de casa militar.

Buen anfitrión

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha con funciones de alcalde, Leandro Mejía, resultó ser un buen anfitrión. Leandro estuvo recibiendo en el aeropuerto a la vicepresidenta Francia Márquez, a quien saludó de manera muy efusiva. El secretario ha estado atento a los detalles de la visita presidencial para evitar contratiempos. Muy bien Leandro, de eso se trata.

En el marco de la iniciativa 'Gobierno con el Pueblo'

MinTrabajo firma pacto internacional contra el trabajo infantil en La Guajira

Un pacto para prevenir el trabajo infantil en el departamento de La Guajira, firmaron el Ministerio de Trabajo y organizaciones internacionales como la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Saveth Children, World Visión, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha, en el marco de la iniciativa "Gobierno con el pueblo", que impulsa el presidente Gustavo Petro.

"Los gobiernos, los actores sociales y organismos internacionales son agentes fundamentales de cambio y deben emprender urgentemente una acción concertada y coherente para avanzar en hacer realidad el pacto por una Niñez Li-



En el marco de la iniciativa 'Gobierno con el Pueblo', se firmó el pacto para prevenir el trabajo infantil en La Guajira.

bre de Trabajo Infantil, en La Guajira. Para ello acordamos puntos importantes como la prevención de esta práctica y el restablecimien-

to de derechos a 308 niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil en el departamento. Además, un com-

promiso serio para desarrollar campañas de sensibilización y concientización a través de la producción de material lúdico y pedagógico que permita orientar la transformación de patrones culturales, evitando la legitimización y naturalización de estas formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes", explicó la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos.

Conjuntamente con la OIT se desarrollará un proyecto que permita impactar en la reducción del desempleo en el departamento de la Guajira, que se ubica en 8.9% para mejorar el acceso de la protección social a través de acciones para la combatir la informalidad.

"Para la primera etapa de diagnóstico el Ministerio del Trabajo aportará 50

millones de pesos y la OIT destinará recursos por igual valor, para un total inicial de 100 millones de pesos. El Gobierno del Cambio está comprometido en la lucha contra el desempleo, por eso además tenemos dentro del Plan Nacional de Desarrollo, políticas claras como el fomento para la generación de nuevos empleos, que también estamos impulsando en este departamento", dijo la alta funcionaria.

Finalmente, las organizaciones internacionales y el Gobierno se comprometieron a elaborar una hoja de ruta que deberá ser entregada al finalizar la semana, con acciones concretas, cronograma, impacto, responsables, objetivos medibles para garantizar de esta manera, acciones efectivas contra el trabajo infantil y sus peores formas.

Ministro del Interior liderará diálogo con las comunidades y empresas de energía eólica

El Ministerio de Interior, Luis Fernando Velasco, liderará las mesas de diálogo con las comunidades, empresas de energía, el Gobierno Nacional y local, para socializar en articulación con el Ministerio de Minas y Energía los proyectos de transición energética.

Así mismo, efectuará un diálogo con organizaciones y comunidades del sur de La Guajira que permita concertar y poner en marcha proyectos que puedan mejorar sus condiciones de vida.

En las diferentes mesas de diálogo social se contará con los directores y funcionarios de las Direcciones de Asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; de Asuntos Indígenas, Roms y Minorías, y de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.

"Esta semana vamos a gobernar desde La Guajira, luego estaremos en otros departamentos viendo cómo podemos mejorar la acción

en territorio. Estamos convencidos de que un gobierno que se haga desde las regiones y con la gente, trae consigo nuevas oportunidades para la población en temas de participación ciudadana, adaptación de las políticas a las necesidades locales y, sobre todo, en el fomento del desarrollo equitativo", señaló el ministro del Interior,



Luis Fernando Velasco, ministro del Interior.

Luis Fernando Velasco.

El día martes 27 de junio la agenda del Ministerio del Interior tendrá lugar en el municipio de Uribia, en donde hablará con autoridades del corregimiento de Nazareth como antesala a la firma del decreto comisión de la verdad/comisión científica.

Asimismo, se realizará un espacio de diálogo con la comunidad Wayúu sobre los avances de los proyectos eólicos de la región.

El miércoles 28 de junio se llevará a cabo la entrega de cinco títulos de predios para indígenas, afros y firmantes de paz. Además, se tiene previsto un acto cultural que contempla la entrega de máscaras sagradas al pueblo Kogui.

Durante esta semana de Gobierno en el territorio, se llevará a cabo un encuentro con las comunidades del sur de La Guajira.

Por su parte, el Instituto Nacional de Vías (Invías) firmará convenios para la construcción de caminos comunitarios para la paz.



La ministra de Educación, Aurora Vergara, fue la encargada de recibir a los maestros provisionales el pliego de peticiones.

Maestros provisionales entregaron a MinEducación pliego para contrataciones fijas

Los 1400 docentes provisionales que hacen vida en el Departamento de La Guajira en compañía de las delegaciones de otras regiones del país entregaron un pliego de peticiones en las que establecen una estabilidad o continuidad laboral como queda establecido en la Constitución Nacional que busca la inclusión social de los más necesitados.

La docente provisional y líder de los presentes Analía Pérez Briasgo, en el re-

cibimiento del presidente Gustavo Petro y su gabinete de gobierno, ante la llegada de la Ministra de Educación, Aurora Vergara, hizo entrega de la solicitud que en representación de los más de 60 mil docentes provisionales en todo el país exigen estabilidad laboral, "estamos con el gobierno de Petro, sabemos su calidad humana y social para que nos permita tener esta oportunidad para un derecho al trabajo digno".

"Petro es nuestro presidente amigo", dijo Pérez Briasgo, "acá vamos a esperar a que termine la reunión en la Gobernación", sin embargo, la inquietud a través de un documento fue recibida por la ministra de la que sé que vamos a tener respuesta", dijo la docente guajira.



Rafael Ricardo supo darle continuidad a su estilo para interpretar el acordeón.

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



Dejó en distintos escenarios su marca musical Rafael Ricardo sí fue profeta en su amada tierra

Como si estuviera caminando por los terrenos mágicos de Macondo, donde la realidad tiene destellos de eternos parpadeos del ayer, el acordeonero Rafael Guillermo Ricardo Barrios partió de la vida. Sí, partió horas antes de recibir el más grande homenaje en el VII FestiMaría 2023, de su amado pueblo San Juan Nepomuceno, Bolívar.

Este hecho nunca se había presentado en la historia de la música vallenata, al morir un acordeonero estando a tres días de ser exaltado a través de acordes musicales y el cariño de todos sus paisanos. Él tuvo que ser llevado al campo santo, cuando la idea era estar en la tarima recibiendo palabras de agradecimientos, aplausos y abrazos sinceros.

Rafael Ricardo lo había señalado que era profeta en su tierra. Esa declaración pegada a su corazón, al que muchas veces lo tuvo apisionado con su acordeón piano, para regalar melodías a las cuales les añadía letras llenas de poesía de diversos compositores donde la lejanía se iba consumiendo en el mar de la ausencia, en el primer mes del año a cierta novia le regalaron un mochuelo, y hasta la dedicatoria de una canción a una Señora, sin saber que un joven la tenía escondida en su pensamiento.

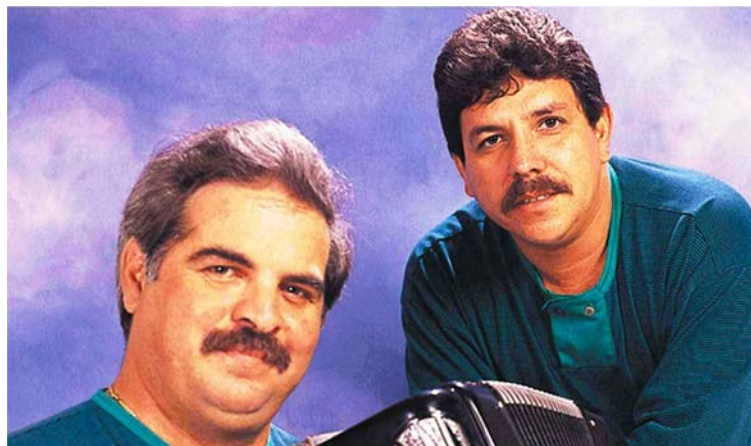
Al conocer sobre el homenaje estuvo de acuerdo y el pueblo se preparó con mu-

cha antelación para tenerlo de cuerpo presente, pero el destino con su final incierto se impuso cambiando alegrías por penas. Entonces afloraron los recuerdos del jovencito que partió de su terruño en busca de una alternativa encontrándola en la música vallenata a la que amó y defendió.

Su historia estuvo enmarcada en desvelos y sacrificios, pero como buen aliado del folclor ganó hasta en la altura de Bogotá. Allí impuso su estilo que le regaló las más grandes satisfacciones y lo catapultó como un excelso artista rodeado de música. Esa música romántica adornada por los arpegios de su acordeón piano. Y fue más allá dando excelentes resultados en sus facetas como compositor, cantante, literato, presentador y actor. En ese sentido para lograr la más grande hazaña musical tuvo como compañero al cantante Otto Serge.

Dentro de esas vivencias a la hora de su concurrida despedida terrenal, el Rey Vallenato Manuel Vega Vásquez, lo pintó de cuerpo entero: "Rafa era mágico con el acordeón, armónico, melódico, metódico y bueno. Él impuso su estilo con esos acordes nostálgicos que se siguen escuchando por todas partes. Era de una sola palabra a la que defendió con firmeza".

Rafael Manjarrez



Los artistas Rafael Ricardo y Otto Serge sentaron un precedente musical en el vallenato romántico.



El compositor Rafael Manjarrez escribió sentido mensaje.

El compositor Rafael Enrique Manjarréz Mendoza, quien le compuso la canción 'Señora', a una hermosa mujer llamada Doris, haciéndole a la distancia una declaración de amor, que grabaran con total éxito Otto Serge y Rafael Ricardo, se sentó a escribir. Es una nota dedicada a Rafael Ricardo, con quien tuvo algunas diferencias.

DESTACADO

Su historia estuvo enmarcada en desvelos y sacrificios, pero como buen aliado del folclor ganó hasta en la altura de Bogotá. Allí impuso su estilo que le regaló las más grandes satisfacciones.

bohemia y parrandas vallenatas. Con un tipo de tristeza inenarrable he vuelto a escuchar insistentemente una canción que se llama 'Señora', que compuse yo e interpreta el maestro Rafael Ricardo".

Al cierre de su escrito el compositor Rafael Manjarréz, dice: "Allego de manera honesta y respetuosa este mensaje de solidaridad a sus familiares y cercanos, en un momento como este en que imagino el quebranto, la tristeza y el vacío que los embarga, en lo que aún jamás será consuelo y en medio del dolor hasta resulte necio decirlo, es insoslayable acotar que la notoriedad del deudo acrecienta el duelo".

La despedida

Lo que se pensaba que fuera alegre con el homenaje a Rafael Ricardo en San Juan Nepomuceno, Bolívar, se tornó melancólico. En el ambiente aparecieron las lágrimas que eran palabras que la boca no podía decir, ni el corazón soportar.

Un triste adiós a Rafael Ricardo, el hombre que a lo largo de su vida que concluyó en Cartagena la noche del miércoles 21 de junio de 2023, cuando contaba con 73 años, dejó en distintos escenarios su marca musical y aquellas palabras sinceras. "Puedo decir que sí soy profeta en mi tierra, donde me quieren y me siento feliz en este bello entorno que me trae todos los recuerdos".

A lo lejos se continúan escuchando aquellas canciones que él adornó con su acordeón piano y que tienen la más grande cuota de sentimiento en el pentagrama vallenato. Las palabras se quedan cortas ante la larga tristeza de sus familiares, paisanos y amigos, quienes supieron de su fidelidad a la música vallenata y hasta de defender su legado en voz alta.

Esta vez repicaron las campanas uniéndose al sonido de los acordeones, donde una voz hacía énfasis en la canción que lo hizo conocer. Precisamente, era un verso bien sutil, dirigido, delicado y sensitivo donde se hacía comprender que el amor no tiene redes, y no hay nada que lo pueda detener. Entonces, en aquel instante las letras se agotaron y los recuerdos comenzaron a reinar en la mente de todos.

Por Alejandro
Hernández
Rodríguez
wayuu21@gmail.com



Se requiere llevar agua al centro y norte del Departamento Un tubo para la vida

Estamos en un acontecimiento grande para el departamento de La Guajira, quizá quedará para la historia, la visita por una semana de un presidente de la República, que por primera vez pondrá sus ojos y presencia en un departamento rico, pero abandonado a su suerte por el centralismo que aún gobierna, la corrupción política, el desgreño administrativo, que no permiten ver fluir nuestros recursos y que de estos solo nos devuelven centavos de los cientos de miles de millones de pesos de regalías que se generan por la extracción de nuestros recursos, como lo son el carbón, sal y gas.

Con la llegada de Gustavo Petro Urrego las esperanzas crecen al pretender el distraído y poco ilustrado habitante de este árido y desértico terreno que vendrá a poner la casa en orden. Que los quistes de la corrupción administrativa, los problemas de salud, los problemas de educación y demás, podrán ser abordados y solucionados por el señor presidente y su gabinete. No olvidando ello el gran 'tumor' de saqueos y robos a los que ha estado expuesta La Guajira. No será entonces el presidente el mago que del sombrero saque las soluciones de forma inmediata.

La muerte de los niños wayuú por falta de una normal alimentación, quizá será el tema más sonado que escucharemos en los más de cinco días en la cual estará y pernoctará el señor presidente. Una triste y muy sentida muerte de un pequeño infante que a duras penas duró días, meses o escasos años de vida viendo cómo su padre o madre hacían malabares para conseguir algún alimento y dárselo.

Desconocer que la miseria y el hambre siempre han estado presentes en esta y las anteriores administraciones locales y nacionales, es desconocer nuestra realidad. Sentimos que la llegada de la tecnología y las redes sociales han visibilizado lo que todos sabíamos y callábamos.

En la escuela, alguna vez escuché hablar a mi profesor de sociales decir que si en el desierto del Sahara hubiera agua se podría cultivar, porque no existían tierras malas, sino tierras faltas de agua. Bajo el anterior concepto, me atrevo a comparar y afirmar que si en la Media y Alta Guajira hubiera acceso al agua, otra cosa sería, desaparecerían las campañas de alimentos y de agua que solo duran unos días en agotarse ¿y



Con agua se enseñaría a los indígenas a realizar huertas caseras y cultivos de pancoger.

después qué? Nadam todo vuelve a la normalidad. El hambre vuelve a aparecer, la escasez de alimentos, ni se diga.

La inasistencia médica es otra fuente de mortalidad infantil. Pero hoy seguramente veremos transitar por los polvorientos caminos de la Alta Guajira misiones médicas improvisadas por la presencia del gabinete presidencial. La falta de voluntad de los gobiernos departamentales y nacionales por solidarizarse con los hermanos wayuú ha sido mezquina y mortal.

Hoy tenemos un Gobierno que piensa diferente, que cree que el pueblo es el que gobierna y que es el al que se le debe dar toda la importancia y solucionar sus necesidades apremiantes insatisfechas como las que hoy padece el departamento de La Guajira, como lo es la falta de agua potable para sus habitantes.

Insisto que es la hora de que por fin la represa



El Cercado, situada en el municipio de San Juan del Cesar, surta de agua a todo el Departamento, de norte a sur, de oeste a este, sin discriminación alguna a todos los habitantes que en su recorrido pueda tropezar. Necesitamos una acción decidida e inmediata. Así como se construyó y se conectó un tubo desde Arauca (oriente colombiano) hasta el municipio de Coveñas en la costa Caribe, se necesita sacar y conectar un 'tubo de vida' desde la mencionada represa y llevar agua al centro y norte del Departamento.

Crear acueductos municipales y regionales para su potabilización y mejorar la calidad de vida de sus habitantes que hoy se abastecen de las aguas amarillentas de los pocos jagüeyes o pozos artesanales salobres existentes. Así generaremos y mejoraremos la condición de vida para esas comunidades indígenas apartadas y alejadas de los centros urbanos más próximos.

Con agua potable permanente, con distritos de riego a menor escala y con la excelente capacitación del Sena, se enseñaría a los indígenas a realizar huertas caseras y cultivos de pancoger que mejoren su situación alimentaria, y acabar de una vez con el asistencialismo intermitente que en nada acaba o suple lo que ellos necesitan.

Las ayudas son momentáneas o producidas cuando ocurre un hecho que lamentar. Ya es hora de que usted señor presidente, ponga a circular los millones de litros de agua que hoy están estancados viendo cómo se mueren nuestros niños de sed y hambre. Usted tiene hoy el gran reto de activar lo que siempre hemos pedido, darle una vida digna a una población sedienta, que mañana lo recordará, le agradecerá y seguramente será recordado como el único presidente de Colombia que evitó el etnocidio de una población indígena sedienta de solidaridad y respeto.

¡Señor presidente, salve usted a La Guajira!



Se ha mermado de manera sostenida la operación minera

El Cerrejón y los bloqueos: la víctima y sus victimarios

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



En la reunión del informe de sostenibilidad del año 2022, de la empresa Cerrejón, realizado en día jueves 22 de junio en el Hotel Waya del municipio de Albania, y antes de dar inicio al extraordinario informe, me comentaba su presidenta Claudia Bejarano, que los bloqueos los tienen asfixiados y están viviendo momentos muy difíciles por lo que se presenta a diario en la vía férrea por parte de las comunidades de las áreas de influencia de la multinacional minera, que realizan los bloqueos por diferentes causas ajenas al Cerrejón, que nada tienen que ver con la empresa y que son más incumplimientos del Gobierno departamental o de los gobiernos municipales.

Y es cierto, los bloqueos han colocado palos en la rueda en el desarrollo normal de la explotación minera para la exportación del carbón a los diferentes mercados internacionales. Lo manifestaba la presidenta en el cierre del informe de sostenibilidad ante las comunidades indígenas, gobiernos municipales, los medios de comunicación de la península, y a un amplio sector de empleados del Cerrejón con toda la pesada de la directiva de la multinacional, que Cerrejón es una empresa comprometida con La Guajira. Que en los últimos 6 años se pagaron 9 billones de pesos en impuestos y regalías y que en rentas y regalías se pagaron la cifra histórica de 3.7 billones de pesos en el año 2022 con una exportación de 19 millones de toneladas, cuando lo programado eran 24 millones, pero dos factores incidieron para no cumplir, como fueron el fuerte invierno y los bloqueos que han mermado de manera sostenida la operación minera.

Claudia Bejarano fue enfática al decir que el medio ambiente ha sido muy importante para Cerrejón. El 93 por ciento del agua de uso industrial viene de las escorrentías de los pit. Agua de uso industrial que se usa para el control del polvo, agua que no es del río Ranchería, como lo manifiestan algunos medios de comunicación, y polvo que muchas veces llega por los aerosoles del desierto del Sahara. Igualmente, se pro-



La empresa Enel solo pudo ejecutar el 40% de su programación, el 60% fueron bloqueos.



togen los animales y es así como la compañía cuenta con uno de los buenos zoológicos del país.

El informe de sostenibilidad es creíble, no viene con cifras inventadas y fue auditable. Las obras por impuesto se han hecho, pero los alcaldes deben presentar los proyectos para que se den más beneficios en los municipios guajiros. El Cerrejón ha venido dando cumplimiento a la Sentencia 704 de la Corte Constitucional con las comunidades indí-

DESTACADO

Los bloqueos han colocado palos en la rueda en el desarrollo normal de la explotación minera para la exportación del carbón a los diferentes mercados internacionales.

genas en las consultas previas. Lo expresaba con ese sentido de pertenencia que la caracteriza, que al Cerrejón hay que quererlo, hay que defenderlo, es el motor de la economía guajira, se generan 12 mil empleos entre directos e indirectos y que si se ejecutan los 16 proyectos eólicos estos también pueden generar 12 mil empleos. Finalizaba en medio de los aplausos que hay que creer y apoyar al Cerrejón y es una verdad de a puño que no necesidad discusión ni la amerita tampoco.

Lo expresaba también el gerente de Asuntos Públicos, Luis Marulanda, que en el año 2022 la inversión social del Cerrejón fue de 130 mil millones de pesos, es decir más de 28 millones de dólares en un solo año y lo más importante, las comunidades están ejecutando esta inversión correspondiente a la responsabilidad social de la empresa.

Expresaba también que las alianzas público priva-

das se han hecho por valor de 30 mil millones de pesos en el año 2022 y siguen creciendo estas alianzas; y el mejor ejemplo se ha venido realizando con la Alcaldía de Barrancas, y por ello el alcalde Iván Mauricio Soto acudió como expositor y expuso de manera acertada varias obras que se han ejecutado con el aporte financiero del Cerrejón.

Obras como la construcción del puente de Barrancas, que cerró las brechas entre el sector rural y urbano. La pavimentación de 4 reasentamientos indígenas en pavimentación por valor de \$20 mil millones, donde Cerrejón colocó 5 mil millones de pesos. Alianza que también se ha dado en el resguardo indígena de Tamaquito, donde Cerrejón aportó los diseños y estructuración del proyecto.

Así van, transcurrido el 2023, \$36 mil millones en alianzas entre la Alcaldía de Barrancas y Cerrejón. El último tiene un costo de \$12.282 millones para la vereda Cerro Azul, de 4 kilómetros, que beneficiará al campesinado barranquero y obras con las comunidades se han hecho varias en cumplimiento a la Sentencia 704 y de manera exitosa. Lo expresaba el alcalde Iván Mauricio: “construir confianza es un camino largo, pero destruir esa confianza es fácil, por ello cimentamos esa confianza entre Alcaldía y Cerrejón”.

El representante de la Andi, en La Guajira, Luis Guillermo Baquero, lo expresaba de manera clara, el 57.6% del PIB departamental depende del sector minero y explicaba con relación al índice de competitividad a nivel nacional que el bajón en parte en el escalafón se debe a que los gobiernos locales tienen poca oportunidad de generar recursos propios y la mayoría de los municipios dependen casi en su totalidad de los recursos del SGP (Sistema General de Participación) que reciben de la Nación.

Y fue claro en que La Guajira en los últimos años se ha caracterizado por los bloqueos y tan es así que en un solo mes se registraron 435 horas por estos paros y cómo, por ejemplo, la empresa Enel solo pudo ejecutar el 40% de su programación, el 60% fueron bloqueos, lo que incide en el buen desempeño de las empresas asentadas en el Departamento. Por ello Cerrejón se ha convertido en la víctima y los que realizan los bloqueos en sus victimarios.

El acceso al agua potable para todos los guajiros es una de las peticiones formales de la gobernadora Diala Wilches Cortina, al presidente Gustavo Petro, quien inició formalmente su visita de seis días al departamento acompañado de su gabinete.

Los otros temas tienen que ver con el sector salud en atención integral, y el mejoramiento de la infraestructura de los centros hospitalarios, así como el acceso a todas las inversiones en vías para

Las peticiones al Presidente

garantizar la oferta del Estado a las comunidades wayuú, especialmente.

Turismo, es la otra gran apuesta de la administración departamental, para lo cual presentarán una serie de proyectos al presidente Gustavo Petro, buscando su apoyo financiero, como una alternativa para generar empleo.

La gobernadora, confía en que el presidente Gustavo Petro Urrego, responderá de manera positiva a las peticiones para trabajar-

las de manera concertada con el gobierno nacional, y avanzar así en la solución a ciertos problemas que redundará en unas mejores condiciones de vida para todos.

La visita de Gustavo Petro como presidente de Colombia, representa una bonita posibilidad para que se concreten obras importantes en sectores que dinamizan la economía.

Son seis días donde el jefe de Estado tiene la posibilidad de interactuar

nuevamente con las comunidades que siguen creyendo en cada una de sus promesas, en un recorrido de norte al sur de La Guajira.

Es también la posibilidad para trabajar a través de un diálogo constructivo que tanta falta le hace al departamento, entendiendo que se abre un camino que se debe aprovechar de la mejor manera posible, pues los retos sociales de este gobierno son altos, y solo se lograrán en la me-

didada en que realmente todos remen hacia un mismo lado.

Es un privilegio tener como huésped al presidente Gustavo Petro Urrego, quien reafirma así su compromiso con las comunidades vulnerables, pero también con el cumplimiento de la sentencia T 302 de 2017, donde la Corte Constitucional ordena se garanticen el acceso a agua potable, seguridad alimentaria y salud a los niños y niñas de los municipios de Riohacha, Uribia, Maicao y Manaure.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

El proceso global de paz

ción de las Farc han sido minuciosamente estudiados desde otras latitudes.

Por otro lado, debo señalar la influencia de este proceso en la política global de drogas. No es secreto que las Farc estuvieron históricamente vinculadas al narcotráfico en Colombia, y el compromiso adquirido en el proceso de paz para combatir este flagelo tiene repercusiones a escala mundial. De tener éxito la lucha del gobierno contra el narcotráfico, es posible que se produzcan cambios significativos en la oferta y en las políticas de otros países.

Asimismo, es pertinente mencionar el foco global en derechos humanos y justicia transicional que este ha generado. Se ha prestado particular atención a la forma en que se han abordado las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el conflicto. La creación de una Jurisdicción Es-

pecial para la Paz (JEP), así como la búsqueda de verdad y reparación para las víctimas, son observados con atención por países que también se enfrentan a legados de violencia y abuso.

Además, está el impacto ambiental. Colombia es uno de los países más biodiversos del mundo y su medio ambiente ha padecido considerablemente a causa del conflicto armado. La deforestación, la minería ilegal y el cultivo de coca han proliferado en las zonas donde el Estado tiene poca presencia.

Creo que con el Acuerdo de Paz se abre una oportunidad para que estos problemas puedan ser abordados de forma más efectiva. Esto es especialmente relevante a nivel global, dado que la pérdida de biodiversidad y el cambio climático son problemas urgentes para la comunidad internacional.

Finalmente, es fundamental subrayar las impli-

caciones que este proceso puede tener para la lucha contra el terrorismo global. Lo anterior en razón de que un grupo alzado en armas que fue catalogado como una organización terrorista por varias naciones y organizaciones internacionales, se desmovilice y se reintegre a la vida pacífica, podrían ofrecer lecciones valiosas sobre cómo gestionar el desarme y la desmovilización de otros grupos etiquetados como tal.

Así las cosas, es imprescindible destacar que la transición de las Farc de un grupo armado a un partido político es un indicador significativo en la consolidación de la democracia en Colombia. En mi perspectiva, este proceso envía un mensaje potente a otras regiones con conflictos armados: es factible la reincorporación de los grupos rebeldes en el sistema político, fortaleciendo así las democracias y el estado de derecho a nivel mundial.

Para concluir, aunque el proceso de paz es fundamentalmente un asunto local, estoy convencido de que sus implicaciones son innegablemente globales. Los éxitos y fracasos de este proceso tendrán un impacto duradero en cómo se manejan los conflictos en todo el mundo. Es un modelo de estudio que se empleará para otros procesos de paz, y las lecciones aprendidas en nuestro país sin duda, influirán en los esfuerzos de paz en el futuro en el nuestro y en otros países.

Por todo lo anterior, hoy que nos enfrascamos en un nuevo proceso buscando la paz total, uno pensaría que juntos podríamos encontrar la armonía y la concordia que tanto buscamos. Por eso, el proceso de paz con las Farc es un faro, no es otro sí, es aplicar de un proceso que es ejemplo a nivel global lo mejor para solucionar otros de nuestros conflictos locales.

Por Ariel Peña



TW @arielpenag

¿Radicalizar la revolución?

dieron su capacidad de convocatoria al dejarse llevar por las ilusiones reformistas y burocráticas; sin embargo sectores afectos y seguidores del Gobierno pretenden otro estallido social presionando al Parlamento y a la justicia para hacer efectivos los caprichos dogmáticos del Pacto Histórico, lo que no tendrá nada de protesta social, sino otra vez la acción vandálica de grupos de milicianos, similares a los colectivos chavistas, que mediante la violencia buscarán aterrorizar a la población para radicalizar la revolución, al mejor estilo de Nicolás Ma-

duro en Venezuela.

Desde el 2015, en Venezuela, Nicolás Maduro anunció la radicalización de la revolución frente a las protestas de la ciudadanía, y claro que lo consiguió, puesto que llevó a su país a tener más de 7 millones de refugiados en las naciones vecinas con una catástrofe humanitaria pocas veces vista en Latinoamérica; lo que demuestra que la miseria de la población es la condición necesaria para consolidar la dictadura comunista, a lo que se agrega la represión y la tortura; de manera que en Colombia cuando el presi-

dente Petro ataca a la prensa libre, al empresariado y busca dividir al sindicalismo, está siguiendo el recetario del Socialismo del Siglo XXI y del Foro de Sao Paulo.

Ante la admiración que ha tenido el presidente colombiano por el fallecido Hugo Chávez y su séquito, habrá que preguntar: ¿De cuál Potencia Mundial de la Vida habla? Con el agregado de que no se le conoce una condena de la invasión rusa a Ucrania, que lleva más de 16 meses, de tal suerte que no cabe la menor duda acerca de la admiración de Petro por el desaparecido imperio soviético, algo que lo demostró sin ningún atenuante en

su visita a Alemania, en donde deploró la caída del Muro de Berlín, demostrándose que indiscutiblemente, el mandatario colombiano se encuentra en el lugar equivocado de la historia.

La vergonzosa práctica marxista que mediante la dictadura somete a los pueblos, es el objetivo estratégico del comunismo totalitario para esclavizar a una nación que de ninguna manera se puede llamar del proletariado, sino en contra de este, algo que se ha demostrado a través de los tiempos cuando un pueblo cae bajo la férula del leninismo.

Dirección General
Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GÁMEZ EDITORES

Para las comunidades wayuú la realidad es otra

La educación, un derecho que muchos gozan y otros añoran

La educación es un derecho fundamental en todo ser humano, se considera el principal impulso para lograr el desarrollo y uno de los instrumentos más eficaz para reducir la pobreza, mejorar a la sociedad e ir logrando la igualdad y la inclusión social. Lastimosamente en el Departamento de la Guajira, específicamente en las comunidades wayuú la realidad es otra.

Recibir este derecho es una incertidumbre con la que han vivido los niños y jóvenes wayuú desde hace mucho tiempo, ya que en la mayoría de comunidades indígenas en el sector rural disperso no todas las zonas cuentan con escuela en sus rancherías y deben desplazarse hasta la comunidad más cercana (en realidad la más cercana está alrededor de tres o cuatro kilómetros) donde puedan recibir sus clases y además tomar la alimentación que no tienen en sus casas, aunque muchas veces el Programa de Alimentación Escolar - PAE, no alcanza a cubrir las necesidades nutricionales de la población que lucha por alcanzar los objetivos mínimos constitucionales establecidos en la Sentencia T-302 de 2017..

Recorriendo el territorio, esto se refleja en la infraestructura de las Instituciones educativas, cuando existen, pero también en la falta de estructura que cubra las necesidades de la población en el territorio. Si el análisis lo hacemos ahora en la conectividad y la electricidad no logra a cubrir ni el 10% del territorio, al mismo tiempo que las instituciones no disponen con recursos tecnológicos, no usan tablets o computadores, más del 80% de las escuelas o instituciones educativas no tienen ningún tipo de herramientas de conectividad y lo más importante y vital para cualquier persona, no cuentan con un suministro de agua potable y las baterías sanitarias son inexistente o no funcionan. Esta discriminación y vulnerabilidad de los derechos humanos hacen que las poblaciones indígenas en la zona rural dispersa, pierda el interés de seguir educándose o sueñe con acceder a una educación formal profesional.

Es una cadena de eventos desafortunados que perpetúa la pobreza, la discriminación y la desesperanza en una región que lo único que tiene seguro sobre sus cabezas es el inclemente sol que azota sin piedad sus pasos por el de-



Es el momento del cambio, para que el Departamento tenga una nueva perspectiva frente a los retos educativos.



sierto.

Aquí cabe resaltar y decir una y otra vez, que esos mismos pasos son los que día a día intentan llegar a las escuelas antes de que el sol se vuelva inclemente, pues no tienen transporte escolar o en el mejor de los casos, arriesgan sus vidas en frágiles motos que balancean hasta 6 niños y dos adultos por los tortuosos senderos destapados de las trochas. Es una agonía tanto para ellos como para sus cuidadores, ya que, cuando se hace presente el fenómeno de El Niño el sol se vuelve terriblemente caluroso y es agotador. Cuando este cambia todos guardan la esperanza de que se haga más ligera la caminata hasta sus Instituciones, pero lamentablemente el fenómeno de la niña viene acompañado de fuertes lluvias y con ellas el mal estado de las vías, el crecimiento de los ríos y arroyos, todo esto impidiéndoles el traslado hasta sus destinos y aumentando las enfermedades respiratorias.

“A todo esto se le agrega, que no todas las Instituciones acogen a los niños de otras rancherías de la mejor manera, pues en algunas existe la preferencia a favor de los que son pertenecientes de la comunidad donde se encuentran las



Se habla del PAE para las instituciones etnoeducativas, pero en realidad no a todas les llega este complemento.

Instituciones, son los primeros en recibir las regalías y beneficios que llegan, cuando deberían ser repartidas por igual. Hace unos años atrás en mi comunidad contábamos con una escuela, pero por falta de recursos económicos para el pago de la docente, se tuvo que trasladar a la comunidad vecina, en nuestra Institución prevalecía la igualdad, esto lo manifiesta Fanny Aguilar, líder de la comunidad wayuú Loma Fresca”, un poco triste y a la vez esperanzada en que en su comunidad muy pronto puedan reabrir

su escuela, por lo que ahora hay personal preparado que residen en su comunidad.

En varias ocasiones se ha hablado del PAE para las instituciones etnoeducativas, pero en realidad no a todas les llega este complemento y cuando llega es insuficiente para saciar las necesidades de un niño que vive con hambre en su casa y que se desplaza hasta la escuela por su cuenta, en ocasiones no cuentan con restaurantes escolares una dificultad más para esos jóvenes.

Hay que recordar que en

la Sentencia T-302 de 2017 hay un apartado especial que hace mención a la educación, no solo por la orden de garantizar el acceso al agua potable, incluso en las aulas de clases, sino por que ordena garantizar la atención alimentaria vía PAE de esta población, lo mismo que el mejoramiento de vías para que puedan llegar con seguridad a las aulas y de estas a sus hogares.

La falta de eficacia, pero sobre todo de articulación del Gobierno nacional, departamental y territorial, ha acrecentado los diferentes problemas a los que se enfrentan los niños y jóvenes y que no se vea una solución urgente como se requiere.

Con la misma esperanza de Fanny, la líder wayuú, esperamos que el problema tenga una pronta solución y el estado de cosas inconstitucional – ECI, en el que se encuentra sumido el departamento, logre erradicarse de manera inmediata. Se necesita en el tema educativo, la infraestructura, la alimentación escolar, tema vital para los escolarizados y garantizarles calidad en su alimentación escolar y un medio seguro de transporte que reduzca la deserción escolar a lo largo y ancho de la península.

Urge que la igualdad se vea en las zonas rurales dispersas y que el departamento comience a generar profesionales especializados y capacitados que muevan la economía interna.

Es el momento del cambio y es el momento para que el departamento tenga una nueva perspectiva frente a los retos educativos y las generaciones que crecen bajo este inclemente sol sean generadoras de un cambio justo y responsable frente a la transición energética.

Por María Xiliana Molina, para la Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.



Los datos son obtenidos gracias al monitoreo tanto de tres estaciones del Ideam, como de 29 estaciones propias de la compañía.

La empresa no usa agua de arroyos ni ríos para extracción de carbón

Río Ranchería aumentó su caudal en un 39% durante última década a su paso por Cerrejón

El caudal del río Ranchería aumentó un 39%, en promedio durante los últimos diez años, a su paso por la operación de Cerrejón. Este resultado, que se obtiene de los datos públicos obtenidos en las estaciones de monitoreo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), se logró gracias a diversas iniciativas que lleva a cabo la compañía.

La protección de cuencas de ríos y arroyos, que incluye el cuidado y restauración de los ecosistemas en puntos estratégicos del río Ranchería con las comu-

nidades, y el hecho de que Cerrejón no utiliza el agua de ríos ni arroyos para las actividades de extracción de carbón, son algunas de las iniciativas que ha implementado la empresa en esta materia. Los datos, por su parte, son obtenidos gracias al monitoreo tanto de tres estaciones del Ideam, como de 29 estaciones propias de la compañía, con las cuales se ha venido midiendo históricamente la calidad y la cantidad del agua que interactúa con nuestras operaciones.

“En Cerrejón somos responsables con el manejo y

el uso eficiente del agua y no usamos agua de arroyos ni ríos para las actividades de extracción de carbón. Eso, junto al cuidado de las cuencas que realizamos al interior de la operación, se ve reflejado en el aumento del caudal de río Ranchería a su paso por Cerrejón”, señala Luis Madrián, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Los análisis que se realizan del río Ranchería en el punto de entrada de su operación, en la Estación Puente Guajira en Barrancas, y a la salida, en la Estación Cuestecita en

Albania, reflejan que se mantiene una calidad de agua similar. Además, en 2022, el 93% del agua utilizada por Cerrejón procedió de escorrentías, no siendo apta, por ende, para el consumo humano, animal ni agrícola.

La cosecha de agua de escorrentías llega a los fondos de los tajos mineros y es distribuida a lo largo de la mina, por medio de un sistema de tuberías, para el control del polvo. De esta forma, con agua que no es potable, se asegura el cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana

de calidad de aire, tal y como acreditan las estaciones de monitoreo del Ideam.

Con esta iniciativa, Cerrejón contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento y 13: Acción por el clima, establecidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU), los cuales buscan garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, el saneamiento para todos y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Mauricio Toro pide no usar intermediarios para acceder a los servicios

Icetex se toma el Departamento de La Guajira con toda la oferta de becas

A través de la realización de Ferias de Servicios en diferentes municipios del departamento de La Guajira, el Icetex, como entidad social que acompaña los proyectos de vida de las familias, brindará atención personalizada y orientación a la comunidad de esta región del país para lograr que miles de estudiantes cumplan su sueño de acceder a la educación superior de la mano de la entidad.

“Con la Feria de Servicios del Icetex buscamos ofrecer financiación para programas de pregrado y posgrado a los estudiantes del

departamento de La Guajira. Nos estamos transformando en una entidad más cercana, por esto, tenemos financiación representada en programas condonables a través de los fondos en administración para población indígena, negritudes y víctimas de la violencia. También hemos logrado un portafolio de becas para estudio en Colombia o en el exterior y créditos reembolsables con tasas de interés que por primera vez en la historia para 2023 es de IPC + 0% en época de estudios”, manifestó Mauricio Toro, presidente del Icetex.

El directivo añadió que “estamos cumpliendo el compromiso del Gobierno del Cambio dentro del plan inmediato para el departamento de La Guajira, llegando a gran parte de la región con más y mejores servicios para acompañar los proyectos de vida de miles de estudiantes y sus familias”.

Asimismo, Mauricio Toro hizo un llamado a todos los jóvenes y estudiantes del Departamento para que no usen intermediarios al momento de acceder a un programa o servicio de la entidad: “Los están estafando porque todos los servicios del Icetex son gratuitos y directamente a través de www.icetex.gov.co”, enfatizó.

La Feria de Servicios iniciará su atención en Riohacha los días, martes 27 y miércoles 28 de junio en la Institución Educativa Almirante Padilla, Cr. 13 No. 12-78, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

El jueves 29 de junio la Feria se trasladará al territorio ancestral Sumaain Wayuú (Km. 5 vía Santa Marta), en horario de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., y el vier-

nes 30 de junio los servicios del Icetex llegarán a la comunidad indígena wayuú, en el corregimiento el Carrizal, en el municipio de Uribia, en horario de 8:30 a.m. a 2:00 p.m.

Los servicios que brinda esta feria van más allá del apoyo para acceder a la educación superior o permanecer en esta. Los beneficiarios del Icetex en La Guajira que presentan dificultades en el pago de su crédito y quienes tienen crédito en mora superior a los 30 días también tendrán acompañamiento que alivie su situación. Ellos podrán comunicarse entre el 27 y el 30 de junio telefónicamente con el Icetex para buscar soluciones efectivas que traerán beneficios como la condonación de hasta el 100% de intereses corrientes vencidos y moratorios.

Las líneas disponibles para esta atención son las siguientes:

Si presentaN mora entre 31 a 90 días: Línea gratuita nacional 018000112845 o en Bogotá al (601) 3161867.

Si presentaN mora superior a 90 días: Línea gratuita nacional 018000

119716 o en Bogotá al (601) 7490211.

Actualmente 11.321 jóvenes del departamento de La Guajira son beneficiarios del Icetex, de ellos 5.561 cuentan con crédito educativo para estudios en el país y el exterior.

Dentro de esta cobertura, 5.758 jóvenes tienen en el Departamento crédito condonable, que quiere decir que luego de la graduación del estudiante la deuda será perdonada en un porcentaje o total, tal como lo establece el reglamento del Fondo que administra la entidad.

También 2 estudiantes de la región cursan su formación superior en el exterior a través de becas y programas de movilidad.

El 89% de todos los beneficiarios del Departamento no pagan tasa de interés gracias a que cuentan con beneficios como subsidios, condonaciones de crédito o acceso a becas.

El Icetex mantiene abierta su convocatoria de créditos educativos para estudiar en 2023. Para más información ingresar a: <https://web.icetex.gov.co/es/creditos/tu-eliges>



Toro explicó que todos los servicios del Icetex son gratuitos y directamente a través de www.icetex.gov.co

La comunidad no contaba con servicio de energía desde el domingo

Autoridades de Manaure lograron que se levantara bloqueo en el km. 29 de la vía Riohacha - Maicao

Luego de una mesa de diálogo entre los líderes de la comunidad indígena wayuu urraichikat y el secretario de gobierno del municipio de Manaure, José David Álvarez, se logró levantar el bloqueo que desde las 6 de la mañana mantenía sin paso vehicular a la altura del kilómetro 29 por una situación de retoma de un proyecto de energía eléctrica que beneficiaba a más de 40 familias de esta localidad.

El secretario de gobierno de Manaure, señaló que luego de un intenso diálogo se restableció el paso vehicular por esta vía en la Troncal del Caribe, con el fin de darle paso a los avances del proyecto que se lleva a cabo por parte de la Administración Municipal y empresa Milenials S.A.S que presta este servicio a la comunidad por lo que buscarán conocer ante la empresa cuál fue el real motivo de



Promediando las 4 de la tarde de ayer, el secretario de Gobierno de Manaure logró el despeje de la carretera.

la suspensión del servicio.

Promediando las 4 de la tarde el secretario de gobierno de Manaure con el consentimiento de los manifestantes despejaron la vía y buscaron solución factible a través del diálogo para mejorar la calidad del

servicio a estas familias que confían en los compromisos asumidos por la Administración local.

Por su parte, la empresa Air-e, emitió un comunicado donde hace referencia a qué en esa zona la Alcaldía de Manaure ejecuta un

proyecto de electrificación en conjunto con la empresa Milenials S.A.S que está en trámite ante la compañía, por lo que no hay competencia directa con el servicio con la empresa de energía.

La Gerente de Air-e en La Guajira, Martha Igua-

rán Daza, afirmó que este proyecto no es ejecutado por la empresa. Sin embargo, está en la mayor disposición de apoyar el desarrollo de este en la medida que se aporte la toda la documentación y soportes respectivos.

Advierte Andreína García, gerente de Esepgua

“Proyecto para Flor del Paraíso está viabilizado y es necesario que alcalde firme para beneficiar a Uribia”

Debido a que el Concejo Municipal de Uribia no ha aprobado las facultades al alcalde Bonifacio Henríquez para la firma de los convenios para la ejecución de los proyectos, la gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Esepgua, la ingeniera Andreína García, aseguró, que de dársele las facultades al alcalde, el beneficio es para el municipio de Uribia.

“Logramos conseguir los recursos con el Ministerio, tenemos el proyecto viabilizado y es necesario que el alcalde lo firme porque el beneficiado es el municipio



Andreína García, gerente de Esepgua.

de Uribia. Este sería el proyecto número 10 para ese municipio, para la comunidad de Flor del Paraíso”, sostuvo Andreína García.

Como se sabe, el alcalde de este municipio le solicitó en sesiones extraordinarias al Concejo municipal la aprobación de facultades para la firma del convenio que sería cofinanciado por el Ministerio de Vivienda y Agua Potable, sin embargo, por presuntos intereses de algunos concejales se estaría posponiendo la discusión en la plenaria de dicha corporación.

Se conoció que de los cin-

co concejales que conforman la comisión, tres votaron negativamente, entre ellos, el presidente Ángel Sabino, Ezequiel Iguarán y la secretaria Carmen Iguarán. El concejal Adaulfo Díaz, no estuvo en la sesión, mientras que el ponente, Argenis Palacio, dio voto positivo a la iniciativa.

Por su parte, Andreína García, ha mostrado su preocupación debido a la entrada de la Ley de Garantías que impediría los procesos de contratación pública, dificultando que se inicie la ejecución de un proyecto que beneficiaría a varias co-

munidades wayú. Precisó la ingeniera en la necesidad de priorizar los proyectos independientes de las divisiones internas que existen en el Concejo.

“No le darían facultades al alcalde, sino a esa gente que hoy no tienen agua, a esos niños que padecen de sed en Flor del Paraíso”, dijo.

García hizo un llamado a los concejales para agilizar los trámites que son internos en la corporación y beneficiar así a las comunidades que se verían beneficiadas con el proyecto.

En La Guajira, realizan mesa técnica sobre el avance de los programas sanitarios de las enfermedades de control oficial

La gerencia seccional del ICA en La Guajira realizó la reunión técnica de seguimiento al cumplimiento de las metas de los programas sanitarios de las enfermedades de control oficial en este Departamento de frontera.

Esta reunión estuvo en cabeza del epidemiólogo regional Alfonso Araujo Baute, y William Jiménez, médico veterinario responsable de la oficial local del ICA en San Juan del Cesar, y tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas

por el Instituto en la región, buscando así continuar la ejecución de los programas y proteger la sanidad pecuaria del país.

El departamento de La Guajira es limítrofe con la República de Venezuela, país endémico a muchas de las enfermedades de control oficial, de las cuales en Colombia y La Guajira se vienen adelantando programas sanitarios enfocados en la prevención, el control y algunos en la erradicación, como es el caso de la fiebre aftosa, la peste porcina clásica y la brucelosis, razón por la cual, se requiere que los funcionarios y contratistas de la gerencia seccional



La reunión estuvo en cabeza del epidemiólogo Alfonso Araujo Baute, y William Jiménez, médico veterinario del ICA

mantengan el compromiso para el avance y desarrollo de las actividades de los programas sanitarios de la

Subgerencia de Protección Animal, acordes al mes evaluado y/o verificado.

Este Departamento cuenta con un censo en las siguientes especies animales de producción: bovinos 310.674, búfalos 902, porcinos 77.906, equinos 25.658, caprinos 900.448, ovinos 807.641 y aves 202.901.

Para el Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa y la Brucelosis Bovina, se cuenta con cuatro proyectos locales: (Fonseca, Maicao, Riohacha y San Juan del Cesar).

Causas asociadas a violencia social e intrafamiliar

Pensamientos confusos, tristeza, preocupación y rabia excesiva pueden ser señales de trastornos de salud mental

Antes de la pandemia del Covid-19, casi mil millones de personas ya sufrían de alguna enfermedad de salud mental diagnosticable, sin embargo, a raíz de su aparición, los trastornos aumentaron exponencialmente.

En el primer año de la pandemia, los índices de ansiedad y depresión crecieron un 25 %, según un informe científico publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De igual manera, este organismo afirma que la estigmatización, la discriminación y la violación de los derechos humanos de las personas con trastornos mentales, están muy extendidas en la sociedad y en los sistemas de atención de todo el mundo. En 20 países todavía se penalizan los intentos de suicidio, por ejemplo, lo que hace más necesario el fortalecimiento de la difusión, sensibilización y educación en temas de salud mental.

Al respecto, la docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de Uniguajira, Emilce Sánchez Castellón, acentuó sobre la necesidad de orientación que manifiestan los jóvenes debido a los altos índices de casos e ideación de suicidios.

De forma específica explicó que los hallazgos del proyecto auspiciado por MinCiencias mediante la

Convocatoria 896 de 2021 y titulado Promoción e intervención psicoeducativa digital, con enfoque intercultural para incidir en riesgos y protectores en salud mental producidos o potenciados por la pandemia en jóvenes escolarizados del Magdalena y La Guajira, revela que existen varios factores de riesgo que requieren atención integral y completa, que incluya el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y los servicios especializados en salud mental.

“La mayoría de las causas de esta problemática están asociadas a violencia social e intrafamiliar, desintegración familiar, trastornos afectivos, alimenticios, búsqueda de identidad, separación cultural, estrés, consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, desempleo, grupos armados y migraciones”, puntualizó.

Una de cada 8 personas

Con relación a esto, la Universidad de La Guajira avanza en esta investigación y en el desarrollo de acciones en beneficio del bienestar emocional y psicológico de toda la comunidad universitaria y en especial de los jóvenes de la región.

“Desde la academia se trabaja con muchos programas y proyectos que buscan prevenir situaciones que afecten el desenvolvimiento estudiantil y contribuyan



La Universidad de La Guajira avanza en el desarrollo de acciones en beneficio del bienestar emocional.

a que los alumnos puedan salir adelante frente a los casos que originan daños en su proceso de aprendizaje”, aseguró Cynthia Marcela Martínez Redondo, psicóloga organizacional del área del Desarrollo Humano de la Oficina de Bienestar Social Universitario de la alma máter.

Por su parte, Félix Alberto Cogollo Bermúdez, psicólogo clínico y profesor de las universidades de La Guajira y Antonio Nariño, insistió en la relevancia de un buen estado de salud mental debido a la crisis y hechos postraumáticos como la pérdida de familiares generados por la pandemia, que en consecuencia, ha traído un alto índice en las diferentes psicopatologías.

La OMS reitera que la prevalencia de las enfermedades mentales es más alta

de lo que se cree, afectan a una de cada ocho personas en todo el mundo. Estos trastornos pueden ser desencadenados por diversos factores a lo largo de la vida: biológicos, genéticos, geopolíticos, ambientales y sociales.

La presencia de pensamientos confusos, tristeza, cambios bruscos de humor, preocupación excesiva, falta de energía, pensamientos intrusivos y exceso de rabia pueden ser señales de trastornos de salud mental.

Entretanto, Rebeca Yanet Curiel Gómez, doctorante en psicología y docente adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del claustro guajiro, enfatizó en el papel que juega el núcleo familiar ante este problema y argumentó que “es ese espacio vital y protector donde todos los

miembros de manera sinérgica deben producir lazos fuertes para contrarrestar o enfrentar cualquier situación que se presente. Cuando existe alguna disfuncionalidad como la violencia o una comunicación deficiente, es más probable cualquier desequilibrio mental en el ser humano”.

La académica igualmente advirtió sobre la importancia de reflexionar sobre el impacto de las enfermedades mentales en nuestra sociedad y cómo se relacionan con el entorno y el estilo de vida que llevamos.

“Muchas de estas afecciones mentales vienen desde el seno del hogar, algunos ignorados por los padres, otros atendidos, pero al igual muchos de ellos terminan en suicidio por la carencia de información al momento”, anotó, y adicionalmente reconoció que el sedentarismo puede desempeñar un papel significativo en deterioro de la salud mental, lo que reafirma la necesidad de promover un estilo de vida equilibrado y activo.

En definitiva, la salud mental es un tema que requiere atención especial y acción conjunta entre la sociedad, profesionales de la salud, instituciones, gobierno y por supuesto de las familias, quienes desempeñan un papel activo en el cuidado y prevención de estas afecciones.



Docentes y miembros de la comunidad Suman Wayuú se presentaron en las instalaciones de la Gobernación.

Docentes provisionales y habitantes de Suman Wayuú quieren que el presidente Gustavo Petro los escuche

Los más de 300 docentes provisionales de La Guajira, en compañía de delegaciones a nivel nacional se ubicaron a las afueras del Palacio La Marina para exigir que el presidente Gustavo Petro los escuche.

Asimismo, los habitantes de la comunidad indígena Suman Wayuú hizo acto de presencia en las instala-

ciones de la Gobernación para exigir atención a la población de esta comunidad que está en un proceso de desalojo por una orden judicial.

La Policía Nacional junto a la avanzada de seguridad presidencial atendió a los presentes para mantener el orden público a las afueras del Palacio de La Marina.

Por irregularidades en el PAE 2015**Destituida e inhabilitada por nueve años exsecretaria de Educación de La Guajira**

La Procuraduría General de la Nación destituyó e inhabilitó por nueve años para ejercer cargos públicos, a la exsecretaria de Educación de La Guajira, Bely Josefina Gneco Terán, por irregularidades en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, PAE Guajira 2015 por más de \$37,900 millones.

La exservidora no ejerció de forma adecuada la supervisión del Contrato 194 de marzo de 2015 celebrado con la UT Nutriendo Escolares, para brindar

complemento alimenticio y almuerzos a 117.458 estudiantes en 17 municipios y servicio de transporte durante 125 días hábiles del calendario escolar.

En consecuencia, durante los meses de septiembre y octubre de 2015, se presentaron serias irregularidades respecto de la cantidad y calidad de los alimentos en 10 instituciones educativas ubicadas en los municipios de: San Juan del César, Dibulla, Riohacha, Uribia y Maicao.

La sancionada no detectó

las inconsistencias presentadas entre el número de raciones reportadas por el operador del programa, lo certificado por los rectores y los informes de la interventoría.

Aunque la administración justificó la contratación para atender la crisis de seguridad alimentaria de los niños de las etnias wayuu en La Guajira, expuesta por la Corte Constitucional, para la Procuraduría la solución urgente de la problemática no habría sido eficiente y eficaz.

Agregó el Ministerio Público que “El PAE 2015 en La Guajira trasciende como un ejemplo de corrupción continuada por parte de los operadores que cuentan con el actuar negligente de los funcionarios responsables de la supervisión a la ejecución de los contratos”.

La falta fue calificada como gravísima a título de culpa gravísima, pues con su conducta Gneco Terán violó los principios de responsabilidad y eficacia.



Durante septiembre y octubre de 2015 se presentaron irregularidades en cantidad y calidad de los alimentos.

Jurisdicción de San Juan del Cesar

Variada programación musical, deportiva y religiosa se vive en La Peña en desarrollo del Festival de la Patilla

Entre las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá se encuentra el corregimiento de La Peña, en San Juan del Cesar, al sur de La Guajira, un pintoresco pueblo en donde la economía y la cultura giran alrededor de la patilla, fruta que se da mayormente en esta población y que para mitad de año reúne a propios y visitantes en un festival que se hace en su honor.

De tal manera que los organizadores del festival han programado una variada programación para este año en la cual se presentarán diversas actividades religiosas, deportivas y musicales.

Es así como el pasado jueves se dio inicio a un octagonal de fútbol en homenaje a Fabián Ricardo Mendoza Corzo.

Mañana miércoles a partir de las 5:00 p.m. se realizará la Santa Misa de Sanación y Liberación.

Para este viernes 30 de junio se hará la apertura del Festival con la siguiente programación:

APERTURA DEL FESTIVAL

4:00 am: Repique de campanas, serenata y juegos pirotécnicos anunciando que La Peña está de fiesta.

4:00 am: Tomémonos un tinto por nuestras abuelas.

3:00 pm: Final del Octagonal de Fútbol Homenaje a Fabián Ricardo Mendoza Corzo.

4:00 pm: Desfile Inaugural avenida principal de La Peña.

4:30 pm: Ruta de MTB San Juan hasta La Peña.

6:00 pm: Presentación de danzas invitadas.

8:30 pm: Actos protocolarios.

9:00 pm: Homenaje a Alfredo Mendoza Cataño, ofrenda floral y entrega de reconocimientos a personalidades.

10:00 pm: Presentación musical.

SÁBADO 1 DE JULIO:

2:00 pm: Entrega de credenciales a participantes.

3:00 pm: Primera Ronda de carreras a Caballos – Hipódromo natural, barrio La Peñita.

5:00 pm: Primera Ronda Canción Inédita Comercial y Costumbrista.

7:00 pm: Primera Ronda Piqueria Mayor.

8:00 pm: Muestra de Piqueria Infantil.

10:00 pm: Presentación Musical: (Churo Díaz & Elías Mendoza, Farid Leonardo Ortiz & Omar Hernández, Jhon Daza & Josy Camelo).

DOMINGO 2 DE JULIO:

12:00 Pm: Almuerzo a periodistas.

3:00 pm: Carreras a caballos, segunda ronda y final. Premiación de los ganadores al terminar el concurso.

5:00 pm: Segunda ronda Canción Inédita Comercial y Costumbrista.

6:00 pm: Segunda ronda y Final de Piqueria Mayor.

7:30 pm: Final de Canción Inédita Comercial y Costumbrista.

8:00 pm: Concurso Mejor Patilla – En tarima.

8:30 pm: Comilón de la Patilla, ramas femenino y masculino.

Presentación musical: (Óscar Gamarra & Camilo Carbajal, José Jorge Oñate & 'Coco' Zuleta, Rafa Daza & José Mario Oñate, Rafa Roncallo, Orquesta Son Milenio, Nano Arias.



Este año el Festival de la Patilla presentará diversas actividades religiosas, deportivas y musicales.

El artista publicó el video en sus redes

Diego Daza sufrió un resbalón en medio de una presentación y le causó risa

El cantante de música vallenata Diego Daza publicó un video en sus redes sociales sobre un resbalón que sufrió en medio de una presentación en el departamento de Tolima.

“¿Nombre del pase?”, preguntó el cantautor a sus seguidores en su cuenta de Instagram y Twitter, donde publicó el clip en el que se ve animando al público y bailando, sin embargo, cuando intenta hacer un pase con su acordeonero se resbala y cae al suelo.

Esto le produjo risa al artista, y recuperándose segundos más tarde se bur-



En sus redes sociales, el cantante Diego Daza publicó un video donde intentó hacer un pase y se resbaló.

laba de sí mismo ante la mirada de los espectadores y sus compañeros de agru-

DESTACADO

Los seguidores al igual que el artista se han gozado el video, donde Diego Daza se resbala intentando hacer un pase, y no han demorado en bautizar la caída con diferentes nombres jocosos.

pación.

Algunas de las respuestas de los seguidores del intérprete de 'La química' fueron: “El pase de la mantequilla”, “El pase del Nequi, siempre caído”, “El pase de la cáscara de guineo” y “El pase del jabón y matrix”.

Finalmente se indica que Diego Daza y Carlos Rueda se preparan para el lanzamiento de su tercera producción discográfica el próximo 2 de septiembre en el parque de la Leyenda Vallenata en Valledupar, generando expectativas entre los amantes y críticos del folclor vallenato.

Nelson Velásquez dice que la mejor canción vallenata de la historia, en su opinión es 'Volver'

En opinión del cantante de San Juan del Cesar, Nelson Velásquez, la canción más importante del vallenato es una que él grabó.



Nelson Velásquez en una entrevista con el youtuber Dímelo King, señaló cuál es la mejor canción vallenata de la historia, según su opinión.

Según expresó el artista, se trata de 'Volver', una canción interpretada por él y lanzada en el año 2008 en el álbum 'Los 3 amigos en concierto'. Una de la estrofa de la canción dice: “Que yo te voy a querer, te voy a adorar, lo juro por Dios, por-

que tú eres mi sol, eres mi pasión, te quiero mi amor”.

Para Velásquez, no hay dudas de que esa es la mejor canción del género. Y remata diciendo: “Esa es, está claro”. Hay que decir que algunas de las canciones más destacadas del artista, oriundo de San Juan del Cesar, La Guajira, son: ‘Quiero saber de ti’, ‘Entrégame tu amor’, ‘Regálame una noche’, ‘Recuérdame’ y ‘Después de amar’.

DESTACADO

Para el cantante Nelson Velásquez, la canción más importante de la historia del vallenato es 'Volver', una que él grabó en 2008, así lo dijo en entrevista con al youtuber Dímelo King.

Por explotación ilícita de yacimientos mineros

Ejército Nacional logra captura de cuatro presuntos integrantes del grupo 'Los Pachenca', en Dibulla

En desarrollo de operaciones militares conjuntas, coordinadas e interinstitucionales, con Policía Nacional y CTI de la Fiscalía, el Ejército Nacional logró dar con la captura de cuatro presuntos integrantes del grupo delincuencia organizado 'Los Pachenca', junto a la incautación de seis equipos para la explotación ilícita de yacimientos mineros.

La operación fue liderada por la Décima Brigada, la Brigada Contra la Minería Ilegal (Brcmi) y el Comando contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales (Conat), en zona rural del municipio de Dibulla, La Guajira, en donde se intervinieron cinco unidades productoras mineras, tipo socavón.

De igual forma, se hallaron 2 taladros, un extractor



Unidades del Ejército intervinieron cinco unidades productoras mineras, tipo socavón.

de aire y 3 motocicletas, elementos necesarios para llevar a cabo estas actividades causantes de un significativo daño a la flora y fauna de ese

Departamento.

Este material estaría avaluado en 114 millones de pesos; de esta manera, se ocasiona un duro impacto a las

economías ilícitas de estos grupos criminales, que no solo se lucran de extorsiones, tráfico y demás acciones violentas, sino también de la

DESTACADO

En la operación se dio captura a cuatro presuntos integrantes del grupo delincuencia 'Los Pachenca', junto a la incautación de seis equipos para la explotación ilícita de yacimientos mineros.

explotación ilegal de los recursos naturales.

La Décima Brigada, seguirá realizando operaciones que permitan afectar las finanzas de los grupos armados organizados que atentan contra la seguridad de los colombianos, y medio ambiente.

Condenan a más de 47 años a alias Piraña por el homicidio de un estudiante de derecho en Riohacha

El Juzgado Primero Penal del Circuito de Riohacha condenó a la pena de 568 meses de cárcel a Jhon William Mejía Arroyo, responsable del asesinato de un estudiante de derecho, en hechos ocurridos en Riohacha en 2019.

Mejía Arroyo deberá pagar una sentencia de 47 años y 3 meses de prisión, por los delitos de homicidio agravado en concurso heterogéneo con hurto calificado agravado.

Alias Piraña está vinculado a la muerte de Guillermo Andrés Pérez Serrano, ocu-



Jhon William Mejía Arroyo, deberá pagar una sentencia de 47 años por la muerte de Guillermo Pérez Serrano.

rrido el 22 de diciembre del año 2019 frente a un puesto de comidas rápidas ubicado en la carrera 15 con calle 19, en la capital guajira.

Según el ente acusador, el estudiante de la Universidad de La Guajira estaba a la espera de un pedido cuando dos sujetos en una motocicleta lo interceptaron para robarle su celular Motorola G7.

Fue así como en medio de un forcejeo entre víctima y victimarios, el joven recibió una puñalada a la altura del tórax, que posteriormente acabó con su vida,

mientras que Jhon William Mejía Arroyo huyó del lugar en una motocicleta que lo esperaba.

El ente acusador de manera inmediata inició las investigaciones, recopilando elementos probatorios que condujeron a la captura de 'Piraña', quien fue capturado en el mes de enero del 2020, en Riohacha.

Los fiscales que llevaban el caso procedieron a seguir con todas las audiencias y la etapa de juicio, la cual culminó la semana anterior con la condena de 568 meses.

Son señalados de extorsiones y atracos

A la cárcel ocho presuntos integrantes de 'Los Menores de Villa del Rosario' en Valledupar

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez con funciones de control de garantías enviara a la cárcel a ocho personas y a dos más se les impuso medida restrictiva de la libertad en su residencia.

Los procesados, al parecer, serían los encargados de realizar hurtos en la modalidad de atraco, acompañados de extorsiones a varios comerciantes, tiendas, transeúntes, pagos diarios, vehículos repartidores de bebidas y víveres entre otros.

Gracias a Información suministrada por una fuente humana, las denuncias de por lo menos 10 víctimas, entrevistas y videos de cámaras de se-

guridad dan cuenta de que los capturados presuntamente estaban dedicados a estas actividades.

De igual forma, se pudo establecer que esta organización tenía su accionar delictivo en los barrios Villa del Rosario, Villa Castro, Pescaíto, Las Manuelitas, Los Cocos y la invasión Cola de Caballo de Valledupar.

Así mismo, la Fiscalía comprobó que gran parte de los procesados registran anotaciones por delitos relacionados con actividades delictivas desde el año 2014 hasta la fecha.

Durante las diligencias de allanamientos adelantadas en varios sectores de la capital del Cesar, las

autoridades decomisaron un arma de fuego, municiones para la misma, un teléfono celular y 35 millones de pesos en efectivo.

Además, los 10 procesados fueron capturados

por servidores del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI), en coordinación con agentes de la Sipol y la Sijín de la Policía Nacional y efectivos del Ejército.

Estas personas están



Los 10 procesados fueron capturados por servidores del CTI, en coordinación con agentes de la Sipol y la Sijín.

señaladas de ser integrantes del grupo delincuencia 'Los Menores de Villa del Rosario'. Se trata de: Jairo Luis Julio Marriaga, alias Grey; Juan Alberto Pacheco Sarmiento, alias Juanchito; Andrés Felipe Julio Marriaga, alias Pípecito; Esnéider Enrique Conde Toro, alias El Burro; Olman Enrique Palomino Cardenas, alias Cabezón o Kike; Luis Diego Pineda Rojas, alias Bolsa e' Peo; Carlos Andrés Cadena Rangel, alias Tuteca; y Fabián Enrique Vanegas Contreras, alias Mononasar.

Un fiscal adscrito a la seccional Cesar les imputó los delitos de concierto para delinquir agravado, en concurso heterogéneo, hurto calificado agravado y extorsión.

Ninguno de los investigados aceptó su responsabilidad en los delitos imputados.

En la Circunvalar de Villanueva

Molinerero se quedó dormido en la carretera y murió tras ser arrollado por una buseta



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 3 No.14^a-47, antes CARRERA 3 No.14^a-07, de la nomenclatura urbanada de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0197-0020-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 8.90 METROS LINEALES, MÁS LINEA QUEBRADA DE 2.40 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE XIOMARA PINERES, SUR: MIDE 11.30 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE YOLANDA RAMOS, ESTE: MIDE 5.00 METROS LINEALES, MÁS LINEA QUEBRADA DE 1.70 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE LEONARDO OSWALDO FERREIRA EULEGEL, OESTE: MIDE 6.70 METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 3 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 7.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE LUIS EDUARDO MADRID Y UNAREA TOTAL DESESENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS.(63.71M2)

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICIÓN, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora MAILIN YULIETH MARTÍNEZ BERMUDEZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.118.818.317 expedida en RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 8 de mayo de 2023.

CONSTANCIA DE FICACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE FICIA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 9 DE mayo de 2023

KARINA RAMIREZ

Profesional en Urbanismo

CONSTANCIA DE DESFICACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFICIA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 15 DE mayo de 2023

EDICTO EMPLAZATORIO

Emplázese en la forma y términos establecidos en el numeral 3 del artículo 586 del código general del proceso, a todas las personas (parientes) que se crean con derecho a la reclamación de los dineros resultantes dentro del proceso Ejecutivo contra el Departamento de la Guajira, seguido en el Honorable Tribunal Administrativo de la Guajira, con radicado No. 4400123330002012002801 (3161-2013), donde funge como demandante el señor JOSE LUDDEY MARULANDA VALENCIA, quien en vida se identificaba con el número de cedula de ciudadanía 4.509.294 de Pereira.

TERCER AVISO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION No.144 LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 160 del 21 de junio de 2023, a la señora RUBIELA MARIA IGUARAN PINTO, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.933.509 expedida en Riohacha-La Guajira, solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregaran(1) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 20 No.1-367 de este distrito.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora RUBIELA MARIA IGUARAN PINTO, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.933.509 expedida en Riohacha-La Guajira, solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregaran(1) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 20 No.1-367 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 200,00m², del cual se segregan (01) lotes de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:
LOTE No. 1.Dirección: Carrera 5 No. 20-09. Área:100.00m² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 10.00 metros lineales colinda con lote restante, propiedad de Rubiela Iguaran pinto, Linderos Sur: mide 10.00 metros lineales colinda con predios de Wilfrido Polo, Linderos Este: mide 10.00 metros lineales colinda con predios de Carolina Pimentá, Linderos Oeste: mide 10.00 metros lineales colinda con carrera 5 en medio.

LOTERESTANTE: Dirección: Calle 20 No. 1-367. Área: 100.00m² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 10.00 metros lineales colinda con calle 20 en medio y con predios del municipio de riohacha, Linderos Sur: mide 10.00 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de Rubiela Iguaran Pinto, Linderos Este: mide 10.00 metros lineales colinda con predios de Carolina Pimentá, Linderos Oeste: mide 10.00 metros lineales colinda con carrera 5 en medio.

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO: 114,05m²,

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación



Agentes de la Policía se hicieron presentes para acordonar el sitio donde murió atropellado el joven molinero.



En el kilómetro 35 de la Circunvalar del municipio de Villanueva fue encontrado sin vida una persona de sexo masculino a un costado de la vía.

La citada persona fue identificada como Carlos Hernán Hernández Avendaño, de 27 años, oriundo de El Molino y residente en el barrio Villa del Rosario.

Se pudo conocer por parte de las autoridades que Her-

nández Avendaño se encontraba tendido a un costado de la vía, margen izquierdo, al parecer en estado de embriaguez.

Una buseta afiliada a una empresa que opera en el complejo carbonífero del Cerrejón, al transitar por el sector no se percató que allí se encontraba el ahora occiso y le pasó por encima.

También se pudo conocer que del otro lado de la vía estaba un vehículo con

las puertas abiertas, donde presuntamente se movilizaba Carlos Hernán Hernández Avendaño. Esta información fue dada a conocer por el conductor de la buseta, quien se entregó a las autoridades en la Estación de Policía del Distrito No.2 de San Juan del Cesar, quien manifestó que al momento de transitar por el kilómetro 35, donde ocurrió el hecho, alguien que estaba dentro del vehículo

realizó cambio de luces en el momento y le encandiló la visión.

Hasta el lugar llegaron familiares del occiso quienes reafirmaron su nombre y procedencia.

La Policía de carreteras conjuntamente con la Policía de Villanueva acordonaron el lugar y realizaron el levantamiento del cuerpo y posteriormente lo enviaron a Medicina Legal en Fonseca.



José Enrique Pérez Patiño, de 22 años, se movilizaba en esta moto cuando sufrió el accidente en Villanueva.

Motorizado sufre heridas en el rostro al impactar contra una camioneta en Villanueva

Hasta la sala de urgencias del Hospital Santo Tomás de Villanueva, ingresó con heridas de gravedad José Enrique Pérez Patiño, de 22 años, luego de sufrir un accidente de tránsito en plena vía principal de Villanueva.

Se pudo conocer que el accidente se registró en la calle 14 (avenida principal) con carrera 7 esquina, barrio San Luis, cuando una camioneta de la línea Chevrolet Luv 2300 de color azul de placas R00-849 de Riohacha de Internación hizo un giro para tomar la carrera 7 del sector mencionado cuando sintió el fuerte

impacto de la motocicleta en donde se desplazaban dos jóvenes.

Allí resultó con graves heridas en su rostro José Enrique Pérez Patiño, quien se hacía acompañar por otro joven, al parecer familiar, quien recibió un fuerte golpe en uno de sus brazos.

Pérez Patiño presenta herida abierta en su rostro, ya que el impacto contra la camioneta fue muy fuerte. Los médicos y enfermeras procedieron a suturarlo y luego enviarlo hasta una clínica en el municipio de San Juan del Cesar para ser intervenido quirúrgicamente.

Joven motociclista muere tras accidentarse en la Comuna 10 de Riohacha

Un joven motociclista murió tras accidentarse en calle de la Comuna 10 de la ciudad de Riohacha.

Se trata de Adán Epieyú Bouriyú, de 27 años, quien murió luego de sufrir un accidente que lo dejó gravemente herido, siendo trasladado hasta un centro asistencial donde falleció al poco tiempo de ingresar, producto de las lesiones.

El hecho se registró a las 6 de la mañana del pasado domingo en la vía que conduce al barrio Dividivi de la Comuna 10. Sus familiares llegaron al lugar del accidente y trasladaron de urgencia a Epieyú Bouriyú

al centro médico donde falleció.

Se desconoce exactamente cómo ocurrió el accidente. Sin embargo, un testigo de lo sucedido refirió que el hombre iba en aparente exceso de velocidad y perdió el equilibrio del rodante cayendo de manera abrupta contra el pavimento.

Los familiares, luego de conocer su fallecimiento decidieron llevarse el cadáver del joven para darle sepultura según sus usos y costumbres por pertenecer a la etnia wayú. Las autoridades no pudieron proceder con la inspección técnica del cadáver.



Adán Epieyú Bouriyú, de 27 años, murió tras accidentarse en su moto cuando transitaba por la Comuna 10.

En el Comando de la Policía Departamental se le rindieron honores

Distrito de Riohacha le brindó una cálida bienvenida al presidente Gustavo Petro

En una muestra de apoyo y expectativa, la comunidad de Riohacha, recibió con entusiasmo los miembros del Gobierno nacional, liderado por el presidente Gustavo Petro, quien durante toda esta semana, estará llevando a cabo una agenda completa de gestión en el departamento, en la que se reunirá con diversas entidades del orden nacional y territorial.

El recibimiento al presidente Petro se llevó a cabo en el Comando de la Policía Departamental de La Guajira, donde se organi-



El presidente Gustavo Petro saluda a las autoridades de Policía, Armada y Ejército a su llegada este lunes a Riohacha.



DESTACADO

Una multitud de personas se congregó en la Avenida la Marina, ondeando banderas y vitoreando al jefe de Estado, como muestra de entusiasmo y esperanza.

zaron honores especiales para darle la bienvenida oficial.

Una multitud de personas se congregó en la Avenida la Marina, ondeando banderas y vitoreando al jefe de Estado, como muestra de entusiasmo y esperanza.

Durante su estadía en Riohacha, el presidente Gustavo Petro tiene programado llevar a cabo reuniones de trabajo con re-

presentantes de distintas entidades, tanto a nivel nacional como territorial, con el objetivo de abordar los desafíos y las necesidades específicas del departamento de La Guajira.

Estas reuniones buscan establecer líneas de acción conjuntas que permitan impulsar el desarrollo integral de la región, en temas como la educación, la salud, la infraestructura y el medio ambiente, entre otros.

El objetivo es atender las peticiones y necesidades de la comunidad en esta zona del país

Petro presidió consejo de seguridad y consejo de ministros dando así inicio a la semana de gobierno desde La Guajira

El Gobierno del presidente Gustavo Petro, en pleno, se tomó desde ayer lunes el departamento de La Guajira, buscando atender las peticiones y necesidades de las comunidades de esta zona del extremo norte de Colombia. Lo que se busca, en esencia, es acentuar el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, con la que la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas wayuu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao.

“Esta semana de gobierno en La Guajira mostraré qué instituciones se quedan en la retórica, en donde están los obstáculos que deben ser removidos para cumplir con la sentencia constitucional (...) seremos audaces para lograr que La Guajira entre en una dinámica diferente, siempre con la participación de su sociedad, mayoritariamente indígena”, dijo el Presidente Gustavo Petro, quien en horas de la tarde arribó a Riohacha para liderar, en el inicio de la agenda, un consejo de seguridad y posteriormente un consejo de ministros.

En el cronograma de la semana está previsto tam-

bién la entrega de títulos de propiedad a varias familias, de instalaciones pediátricas para atender casos de desnutrición en niños y niñas wayuu menores de cinco años y de un centro de acogida para madres gestantes; al igual que la firma del decreto de la Comisión de la Verdad/ Comisión Científica que investiga la muerte de niños

por desnutrición. Asimismo, se dará un espacio de diálogo con organizaciones sociales sobre los proyectos eólicos en la región y el Presidente anunciará medidas de emergencia frente al uso del agua.

La agenda incluye además la suscripción, en Maicao, de convenios para la construcción de los Caminos Comunitarios para

la Paz Total, por parte del Instituto Nacional de Vías (Invías); el lanzamiento del programa Sonidos para la Construcción de Paz del Ministerio de Cultura, y la firma de las actas de compromiso para la compra de condensadores, en cabeza del Ministerio de Vivienda y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Gobernadora solicitó solución de agua y mejora en infraestructura para desarrollo del Departamento

Encabezando los esfuerzos para abordar las necesidades urgentes de La Guajira, el Gobierno departamental ha presentado una serie de peticiones clave al presidente Gustavo Petro, con el objetivo de asegurar una solución integral en materia de agua para la población.

La gobernadora Diala Wilches afirmó que esta es una prioridad máxima y está trabajando incansablemente junto con su administración en el Plan Departamental de Agua, en coordinación con el Gobierno Nacional.

Además de la provisión de agua, se espera que el Gobierno departamental

solicite una mejora en la infraestructura de los centros hospitalarios, con el objetivo de fortalecer el sistema de salud en la región. Asimismo, se planteará la necesidad de inversión en la mejora de las vías del Departamento para garantizar que los servicios estatales puedan llegar a todos los rincones de La Guajira.

Según Wilches, el Gobierno nacional ha solicitado datos específicos sobre la situación en el Departamento durante reuniones previas con varios ministros.

“En jornada previa con el Ministerio de Educación, por ejemplo, estamos consolidamos varios temas”, se-



Diala Wilches Cortina, gobernadora de La Guajira.

ñaló la mandataria.

Wilches informó que se ha coordinado una visita del presidente al municipio de San Juan este sábado.



El Gobierno del presidente Gustavo Petro, en pleno, se tomó desde ayer lunes el departamento de La Guajira.